



NOTA EXPRESA

APROBACION DE ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION

**OBJETO: APOYO TECNICO DE EXPLORACIÓN SÍSMICA 2D EN LA CUENCA MADRE DE DIOS,
ZONA NORESTE RIO BENI
CÓDIGO: COX-01-GNEE-05-15
(Primera Convocatoria)**

En el marco del Decreto Supremo N° 0224 de 24 de julio de 2009 y su reglamento, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, ha iniciado el proceso de contratación APOYO TECNICO DE EXPLORACIÓN SÍSMICA 2D EN LA CUENCA MADRE DE DIOS, ZONA NORESTE RIO BENI Código: COX-01-GNEE-05-15, Primera Convocatoria.

Que el Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos aprobado por Resolución de Directorio N° 091/2013 en fecha 20 de noviembre de 2013, tiene por objeto normar los procesos de contratación realizados en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 0224 de 24 de julio de 2009.

Que de acuerdo al Paso 7, del Art. 31 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos menciona que la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación (ARPC) podrá ajustar el DBC con enmienda o enmiendas mediante Nota Expresa, por iniciativa propia, en atención a las consultas escritas o reunión de aclaración efectuadas por los proponentes, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser comunicadas de manera oportuna a los proponentes.

Que de acuerdo al informe de Justificación de fecha 24 de abril la 2015 emitido por los Comités de Habilitación y Evaluación del proceso de contratación APOYO TECNICO DE EXPLORACIÓN SÍSMICA 2D EN LA CUENCA MADRE DE DIOS, ZONA NORESTE RIO BENI, solicitan a la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación (ARPC) aprobar tres (3) enmiendas al Documento Base de Contratación.

POR TANTO:

La Autoridad Responsable del Proceso de Contratación (ARPC) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos designado mediante Resolución Administrativa PRS N° 000088 de fecha 07 de abril de 2015, en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero,





La fuerza que transforma Bolivia

RESULEVE:

PRIMERO: Aprobar tres (3) enmiendas al Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación APOYO TECNICO DE EXPLORACIÓN SÍSMICA 2D EN LA CUENCA MADRE DE DIOS, ZONA NORESTE RIO BENI Código: COX-01-GNEE-05-15 Primera Convocatoria.

SEGUNDO. Las enmiendas aprobada forman parte integrante e indivisible del Documento Base de Contratación del proceso de contratación APOYO TECNICO DE EXPLORACIÓN SÍSMICA 2D EN LA CUENCA MADRE DE DIOS, ZONA NORESTE RIO BENI Primera Convocatoria, asimismo, los potenciales proponentes deberán considerar las enmiendas en la preparación de sus propuestas.

TERCERO. La Gerencia Nacional de Contrataciones de YPFB, deberá publicar las enmiendas en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación.

La Paz, 27 de abril de 2015.

Lic. Paola Andrea Oporto Ríos

**AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – ARPC
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS - YPFB**

